

# INFORME ANUAL

12

DEL

# DIRECTOR GERENTE

CDD 334, 3861

DE LA

SOCIEDAD PROTECTORA

DE

NIÑOS DESAMPARADOS.

Octavio Sayer



BOGOTA.

IMPRESA DE VAPOR DE ZALAMEA HERMANOS.

1885.

# EMPLEADOS ACTUALES.

---

---

Director Gerente, OCTAVIO SAYER.

JUNTA DIRECTIVA.

PRINCIPALES.

Pedro Cortés Holguin.  
Octavio Sayer.  
Gonzalo Gamboa.  
Rafael Niño.  
Isaac Montejo.  
Genaro González.  
Rafael Rivas.

SUPLENTES.

Manuel Antonio Angel.  
Francisco E. Alvarez.  
Carlos Plata.  
Emigdio Paláu.  
Felipe Paúl.  
Justino Jannaut.

---

Intendente, CARLOS PLATA.

---

Tesorero, NICOLAS CAMPUZANO.

---

Secretario, SABAS PARRA.

---

Inspector, AURELIO MARTIN CABRERA.

---

Recaudador, VICENTE DE LA ROCHE.

---

OFICINA DE LA GERENCIA Y LA TESORERÍA.

BOGOTÁ.—FRENTE AL BANCO NACIONAL

## Señores Suscritores.

El artículo 2.º del acuerdo expedido por la Junta Directiva de la Sociedad, con fecha 25 de Octubre de 1881, dispuso que á la Asamblea general de socios suscritores que debía reunirse el nueve de Noviembre siguiente, se le diese cuenta de los trabajos ejecutados y de la situación de la empresa hasta entonces. Después se ha seguido la costumbre de rendir el Gerente cada año el mismo informe, y por haber tenido la Junta que aceptar la excusa, lamentable en verdad, bien que justificada, que de ese puesto hizo el señor doctor Pedro Cortés Holguín, y haber sido yo elegido en su reemplazo, tócame informaros, con tal carácter, del curso que ha seguido el Establecimiento de los niños en el período de 1.º de Noviembre de 1884 á la fecha.

Tres causas, sin embargo, me impiden hacerlo extensamente: 1.º que han trascurrido apenas tres meses desde que tomé posesión del cargo de Director Gerente; 2.º que el período á que se contrae el informe ha sido precisamente de trastorno general del orden público, que ha afectado, como era natural, el desarrollo adquirido por aquel Establecimiento, y 3.º que los informes de los señores Tesorero é Inspector, que van en seguida, suministran los datos esenciales para formar idea del movimiento de fondos y del perseverante cuidado que se ha tenido en continuar haciendo efectiva la pro-



tección á los niños del Asilo por la educación, el trabajo y por los demás medios puestos en práctica en el Establecimiento.

Os llamo muy especialmente la atención al hecho de haberse podido mantener, en un período tan terrible, más de cien niños sin descuidar su alimentación, enseñanza y ocupación y sin haber tenido que pasar por la pena de desprenderse de uno sólo de ellos; puede decirse que no se presentará para el Instituto una situación más desfavorable, y que el haber resistido á ella, sin resentirse profundamente, está demostrando su sólida estabilidad. Esto y cinco años de una administración pura, activa y esmerada es bastante para inspirar plena seguridad de que nunca serán frustrados los propósitos de las personas caritativas y de los gobiernos que le han prestado y continúen prestándole su auxilio á la empresa.

Con todo, examinando con más detención la influencia desfavorable que en el Establecimiento ha producido la reciente crisis política, no deja de ser alarmante para que tratemos de aumentar nuestros esfuerzos á fin de que, por lo menos, recupere pronto aquél el mismo estado en que se hallaba á fines del año pasado. Entonces las rentas alcanzaron á \$ 8,158, y en el que ahora termina, á \$ 3,678; la disminución fué, pues, de \$ 4,580 distribuidos en todas las clases de renta, con excepción de la de artefactos de talabartería vendidos, en la cual más bien hubo un aumento de \$ 69. La rebaja en los gastos tuvo necesariamente que ser proporcional á esa disminución de las rentas hasta

donde era posible: en el año pasado ellas ascendieron á \$ 9,645 y en el presente á \$ 4,410, lo cual hizo, por supuesto, que se resintieran todos los talleres, la escuela, las mejoras del local, &c. El déficit se cubrió con la existencia que venía del año anterior, con la venta de \$ 796 en billetes del Estado y con \$ 143-75 que suplió el señor Tesorero.

En vista de estos datos y próximo á restablecerse el orden público, es indispensable que, como dije antes, hagamos un esfuerzo más para detener el retroceso observado en el Establecimiento y procurar luégo su progresivo desarrollo. La ocasión es propicia, pues sólo hay que atender, por parte de los Gobiernos, al pago efectivo y puntual de los auxilios decretados, y por parte de vosotros, á renovar vuestras primitivas suscripciones y á tratar de conseguir otras de vuestros relacionados; lo restante sigue en el mismo buen pie tanto en el personal como en la organización mejorada de la empresa. ¿Habremos de pararnos cuando se necesita tan poco impulso y esperar á que éste tenga que ser mayor y por consiguiente de difícil alcance?

Es quizás innecesario con vosotros, que bien lo comprendéis así, el insistir sobre la conveniencia pública y particular de sostener establecimientos de la naturaleza del nuestro, no sólo por los males que se previenen y que podrían afectarnos á todos de un modo ú otro en el futuro, sino también por el legítimo placer que experimenta el hombre al poder, acaso en la forma mejor posible, satisfacer esa necesidad



del espíritu de hacer algo bueno por sus semejantes, sea como contrapeso á faltas cometidas, sea como simple cumplimiento del deber, sin que le quede la menor duda de que su óbolo sea aplicado estrictamente al fin que tiene en mira. Pero no estará por demás el excitaros á que no olvidéis recomendar, en vuestros respectivos círculos de influencia, ese nuestro Establecimiento de niños desamparados, para que aquellos que en ocasiones y por falta de tiempo para buscar la miseria oculta, pudieran abstenerse de dar libre curso á sus tendencias caritativas, por temor de no socorrer realmente una desgracia sino de estimular un vicio, hallen en aquel Asilo toda garantía á este respecto, fundada en la confianza que vosotros, por vuestro propio convencimiento, sabríais inspirarles. Conseguido así un gran apoyo privado, poco se necesitaría para conseguirlo fácil, debida y eficazmente del Gobierno, sobre todo durante algún tiempo mientras se logra, si eso es posible, que el Establecimiento tenga vida propia.

En esta tarea de arbitrar recursos, la Junta Directiva, aparte del examen y fenecimiento de las cuentas de la Tesorería, ha tratado especialmente de hacer efectiva la cesión de los bienes del antiguo Jockey-Club, hecha por los miembros de éste; pero todavía no lo ha logrado por hallarse pendiente un juicio seguido con el actual tenedor de ellos.

Al concluir debo recomendar á vuestra consideración los valiosos y desinteresados servicios de los señores Carlos Plata y Nicolás Campuzano, Intendente aquél y Tesorero éste de la

Sociedad, quienes con la misma buena voluntad y con la actividad é interés que tuvieron al fundar la empresa, han continuado ayudando á sostenerla constantemente en unión de la señora Zoila Herrán, administradora. Es digno también de especial encomio el Inspector general del Asilo, señor Aurelio Martín Cabrera, pues como veréis por su informe ha tomado en conciencia el desempeño de su cargo. El señor Recaudador y los demás empleados en general han cumplido así mismo satisfactoriamente sus deberes.

Bogotá, Noviembre 1.º de 1885.

El Director Gerente,

OCTAVIO SAYER;

Bogotá, 24 de Octubre de 1885.

Señor Director Gerente.

Al presentar el informe del Establecimiento que me ha tocado en suerte inspeccionar para cooperar á la magnánima obra que tan acertadamente usted dirige, me permito suplicar no vea en este pequeño trabajo sino mis más vehementes deseos de aliviar la suerte de los desgraciados.

Siendo el objeto de este Establecimiento estudiar las inclinaciones, aptitudes y costumbres de los niños pobres para conocerlos y por este medio excitar su inteligencia y ponerla en acción para cultivar las buenas cualidades y ahogar los gérmenes de los vicios y de las pasiones, y así, de un candidato para el crimen, devolver á la sociedad un miembro útil; tocan al Asilo dos misiones á cual más importantes: la primera, enseñarles prácticamente el trabajo y el orden; la segunda, dirigirlos moralmente para que ganen el sustento con honradez y no se dejen alucinar por doctrinas erróneas, sino que sigan siempre el camino del cristianismo y del bien. Es sobre esta base que presento á usted el informe dividido en dos partes. En la primera constan en cuadros y anotaciones, la conducta de los niños, la distribución del trabajo y los adelantos en la Escuela y los talleres. En la segunda, las observaciones que he hecho durante mi permanencia en el Asilo, y las de los autores que por mi escasa inteligencia he consultado para poder dirigir con más acierto el Establecimiento.



I

ESCUELA.

Hay tres clases: SUPERIOR, MEDIA é INFERIOR. Los niños de la clase superior saben lo siguiente :

*Lectura.*—Leen, aunque no con perfección, en prosa, en verso y en letra manuscrita. Aplican los signos de puntuación.

*Aritmética.*—Enteros, quebrados, decimales y denominados. Resuelven bastantes problemas de estas operaciones.

*Gramática.*—Distinguen perfectamente el sustantivo, adjetivo, verbo, artículo, pronombre, preposición, conjunción é interjección; conjugan verbos irregulares y analizan cualquier oración.

*Escritura.*—Escriben en una línea y dan por la ortografía del señor J. M. Marroquín todas las reglas y catálogos relativos á las letras B, V, Z, C y S.

En esta clase los alumnos Martiniano Andrade, Isidoro Tanco y Guillermo Leiva, copian con alguna perfección documentos, recibos, facturas, cartas, &c. El primero de éstos copia música con limpieza y claridad.

*Moral.*—Saben los deberes para con la sociedad, para con la familia y para con Dios.

*Religión.*—Saben todo el Catecismo de la Doctrina Cristiana.

Esta clase [ó sea la superior] la forman los siguientes niños :

Martiniano Andrade.	Víctor Rodríguez.
Miguel Rozo.	Ramón Ruiz.
Jesús María Pardo.	Aurelio Zapata.
Isidoro Tanco.	Bernardino Calderón.
Roberto Suárez.	Eliás Guerrero.
Salomón Trujillo.	Eliécer Castellanos.
Guillermo Leiva.	Bonifacio Quijano.
Zenón Sarmiento.	

Los tres primeros por su aplicación, silencio y puntualidad en las clases, tienen conducta ejemplar. Los demás observan buena conducta.

Todos estos niños pueden ganar la vida con su trabajo y se puede asegurar que serán miembros útiles á la sociedad.

Exceptuando los alumnos Tanco y Andrade, los demás, cuando entraron al Asilo, no tenían nociones ni de oficio, ni de Gramática, ni de Aritmética.

#### CLASE MEDIA.

Estos niños tienen los siguientes conocimientos.

*Lectura.*—Leen por palabras y de corrido con alguna regularidad.

*Escritura.*—Escriben en papel, pero en dos líneas.

*Aritmética.*—Leen y escriben cantidades; suman y restan regularmente.

*Gramática.*—Distinguen palabras por razón de las sílabas y por razón del acento; palabras primitivas, derivadas, simples y compuestas. Conocen el sustantivo, el adjetivo y conjugan verbos regulares.

*Religión.*—Saben las oraciones, y primera parte del Catecismo de la Doctrina Cristiana.

Esta clase la componen los siguientes niños :

Zenón Chaves.	Pedro María Camacho.
Genaro Guerrero.	Valerio Vanegas.
Antonio Martínez.	Daniel Martínez.
Telmo Ospina.	Demetrio Ramírez.
Alejandro Rey.	Daniel Argüelles.
Jesús Suárez.	Daniel Tobar.
Heliodoro Prieto.	Germán Ballesteros.
Francisco Zapata.	Aurelio Padilla.
José Gutiérrez.	Evangelista Reyes.
Pedro Lombo.	Mannel Cuervo.
Gabriel Rojas.	Gabriel Villarraga.
Luis Angulo.	Leopoldo Rubiano.
Jorge Angulo.	Enrique Guerrero.
Carlos Payán.	Abdón Pinzón R.
Manuel Leal.	Crisóstomo Guzmán.
Eustacio Rodríguez.	José Vásquez.
Samuel Pinzón.	Apolinar Escandón.
Juan Maldonado.	Domingo Arboleda.
Pedro Vicente Quijano.	Luis Lemoine.
Ramón Cárdenas.	Leonardo López.
Juan Rodríguez.	Antonio Cárdenas.
Aureliano Camacho.	Gregorio Cajiao.
Juan Rocha.	Genaro Ruiz.
Manuel Lozano.	Nicolás Vargas.
Manuel Rocha.	Abdón Pinzón.
Indalecio Ramírez.	Francisco Pardo.
Baldomero Bohorques.	Abraham Camargo.
Agustín Angel.	Isidoro Guerrero.
León Rincón.	Marcos Castro.
Julio Londoño.	Moisés Orjuela.
Manuel Rodríguez.	Adán Peña.
Pedro Ruiz.	Ismael Maldonado.
José Rincón.	Pastor Franqui.
Roberto Díaz.	Mannel Cifuentes.
José María Angarita.	Abraham Escobar y
	Reyes Bolívar.

Con excepción de cuatro de estos niños, todos han aprendido á leer en la Escuela del Asilo, pues cuando entraron, no tenían ningunas nociones.



CLASE INFERIOR.

Los conocimientos de estos niños son :

*Lectura.*—Todo el alfabeto, y juntan palabras de dos y tres sílabas.

*Escritura.*—Escriben letras en pizarra.

*Aritmética.*—Suman, restan y multiplican objetivamente, con los números dígitos, y leen cantidades en el abaco.

*Gramática.*—Conocen las palabras monosílabas, disílabas, trisílabas y polisílabas. Distinguen las palabras agudas, graves y esdrújulas ; los diptongos, triptongos &c. Todo objetivamente.

Esta clase la forman los siguientes niños :

Marcos Garzón.	Félix Gutiérrez.
Jesús Liberato.	Pedro Mosquera.
Eugenio Rodríguez.	Gregorio Parrao.
Pompilio Junca.	Alberto Millán.
Francisco Segura.	Pedro Tobar.
Nicolás Amaya.	Jesús Cárdenas.
José Garnica.	Arturo Torrijos.
Juan Ardila.	Constantino Carrillo.
Fulgencio González.	Teodoro Hernández.
Cayetano Carmona.	Carlos Solís.
Dímas Rojas.	José Villamarín.
Luis Orjuela.	Baldomero Hernández.

Cuando por diferentes causas, no hay que hacer en los talleres se llevan á la escuela y se les enseña nociones de física, de historia natural y conocimiento objetivo de los huesos del cuerpo humano.

Con excepción de unos diez, los demás tienen regular memoria y comprensión.

Se ha tenido el cuidado de que los niños

no aprendan nada de memoria, hasta que comprendan lo que van á definir.

Siguiendo el nuevo sistema de enseñanza, se ha enseñado hasta donde ha sido posible el método objetivo.

TALLERES.

*Carpintería.*

En este oficio cursan los siguientes niños :

Salomón Trujillo.	Jenaro Guerrero.
Juan Maldonado.	José Rincón.
Elías Guerrero.	Leonardo López.
Senén Chaves.	Manuel Rodríguez.
Anrelio Padilla.	Domotrio Ramírez.
Mannel Lozano.	Marcos Castro.

Alberto Millán.

El primer niño puede tornear con perfección cualesquiera pieza y sabe desvastar y afilar la herramienta del torno. Este niño con cuatro meses de práctica y algunas lecciones más de un buen profesor, será un excelente obrero. Los seis niños siguientes pueden hacer una mesa, un canapé, un estante, un taburete y una puerta. También pueden hacer una obra fina y difícil, pero dirigidos por el profesor. Los restantes están aprendiendo á conocer y manejar la herramienta, á labrar, aserrar y escoplear madera.

*Herrería.*

Aprenden este oficio los siguientes niños :

Uldarico González.	Apolinar Escandon.
Julio Sierra.	Eugenio Rodríguez.
Manuel Rocha.	José María Angarita.
Heliodoro Prieto.	Jesús Liberato.
Indalecio Ramírez.	José Vásquez.

Dimas Rojas.

El primero de estos niños puede hacer aldabones, frenos, espuelas, romanas, cadenas, &c. Este niño con seis meses de práctica y acabado de dirigir por un buen profesor, será un obrero que puede ganar con su trabajo su subsistencia y la de su familia.

El segundo forja las mismas piezas que el primero, pero con menos perfección. Tiene más práctica en el manejo de la lima y sabe además vaciar piezas sencillas de cobre. Los cuatro siguientes saben hacer clavos, armellas, aldabas y goznes. Los últimos conocen la herramienta y ayudan á majar y á soplar. Los alumnos José Vásquez y Jesús Liberato no adelantan en el oficio, el primero porque se fuga constantemente y el segundo por la pereza y torpeza que lo dominan.

### *Talabartería.*

Cursan en este oficio :

Bernardino Calderón.  
Roberto Suárez.  
Martiniano Andrade.  
Aurelio Zapata.  
Antonio Martínez.  
Guillermo Leiva.  
Gabriel Rojas.

Jorge Angulo.  
Isidoro Guerrero.  
José María Villamarín.  
Pedro Camacho.  
Julio Londoño.  
Nicolás Vargas.  
Roberto Díaz.

Los cuatro primeros pueden hacer solamente, vigilados por el profesor, cualquiera obra de talabartería.

Los tres niños siguientes saben cortar, coser y armar jaquimones, riendas, zamarros, y pueden componer con esmero una pieza dañada. Los siete restantes están aprendiendo á conocer la herramienta, á respuntar y á afilar los cuchillos y cuchillas.



### *Platería.*

Aprenden este oficio :

Ramón Ruiz.	Bonifacio Quijano.
Víctor Rodríguez.	Antonio Cárdenas.
Domingo Arboleda.	Juan Rocha.
Eduardo Moreno.	

Los tres primeros, funden, vacian, y hacen en cobre y plata, anillos, prendedores, zarcillos, dedales, cadenas, montan piedras y componen piezas dañadas. Los cuatro siguientes saben soldar, fundir y limar.

### *Latonería.*

Cursan en este oficio :

Samuel Pinzón.	Abdón Pinzón M.
Germán Ballesteros.	Francisco Segura.
Baldomero Hernández.	Genaro Ruiz.
Abdón Pinzón R.	Crisóstomo Guzmán.

El primero sabe hacer canales, tubos, regaderas, reverberos, portacomidas, olletas, cafeteras, pailas de latón de cobre. El segundo sabe soldar, cortar, hacer embudos, tarros para pomadas, y ayuda en cualquiera obra. Los seis restantes saben soldar imperfectamente y principian á aprender á cortar.

### *Tejidos.*

Aprenden este oficio los siguientes niños :

Telmo Ospina.	Pompilio Junca.
Gabriel Villarraga.	Reyes Bolívar.
Carlos Payán.	José Garnica.
Fulgencio González.	Arturo Torrijos.
Cayetano Carmona.	Gregorio Parrao.

El primero sabe tejer alfombras de lana y de fique, y lienzo de algodón. Los cinco siguientes hilan, escarmenan, y principian á tejer alfombra de fique. Reyes Bolívar sabe hilar cabuya. Los tres últimos dan vuelta al torno.

### *Zapatería.*

Cursan en este oficio :

Miguel Rozo.	Mannel Cuervo.
Jesús Suárez.	Aureliano Camacho.
José Gutiérrez.	Eustacio Rodríguez.
Daniel Tobar.	Ismael Maldonado.
Alejandro Rey.	Manuel Cifuentes.
Francisco Zapata.	Abraham Camargo.
Valerio Vanegas.	Abraham Escobar.
Gregorio Cajiao.	Juan Rodríguez.

Los seis primeros pueden hacer del todo un par de botines clavados. Los niños Rozo, Tobar y Suárez, los pueden hacer cosidos. Los cinco siguientes pueden guarnecer y trabajar en toda clase de pespuntos finos. Los cinco últimos empiezan el aprendizaje.

### *Imprenta.*

Cursan en este oficio :

Isidoro Tanco.	Jesús María Pardo.
Eliécer Castellanos.	Pedro Ruiz.
Zenón Sarmiento.	Félix Gutiérrez.

El primero compone música, verso, prosa, plega, da tinta y tira. Los tres siguientes componen, distribuyen, plegan, dan tinta y tiran. Los dos últimos están aprendiendo á conocer el alfabeto en las cajas.

*Sastrería.*

Están comprendidos en este oficio :

Enrique Guerrero.  
León Rincón.  
José Fabián Organista.  
Baldomero Bohérques.

Roberto Díaz.  
Francisco Pardo.  
Adán Peña.  
Pastor Franqui.

Los dos primeros dirigiéndolos pueden hacer un vestido sencillo. Los demás principian á respuntar y á remendar ropa.

BANDA DEL ASILO.

La clase de música teórica y práctica ha sido regentada durante el año por los señores José Eleuterio y Eliécer Sánchez. Todos los niños de esta clase están aprendiendo un oficio, como se verá por el siguiente cuadro ; sólo se les enseña la música como adorno y no como profesión.



N.º de orden.	NOMBRES.	INSTRUMENTO.	CONDUCTA.	DISPOSICIÓN.	APLICACIÓN.
1	Salomón Trujillo	Flautín.	Buena.	Muy buena.	Bastante.
2	Martiniano Andrade	Requinto.	Ejemplar.	Buena.	Id.
3	Jesús Suárez	Clarín 1.º	Regular.	Muy buena.	Id.
4	Carlos Payán	Clarín 2.º	Id.	Id.	Id.
5	Gabriel Rojas	Clarín 3.º	Id.	Regular.	Poca.
6	Zenón Sarriniento	Id.	Id.	Muy buena.	Regular.
7	Bernardino Calderón	Pistón 1.º	Buena.	Id.	Bastante.
8	Telmo Ospina	Pistón 2.º	Id.	Regular.	Regular.
9	Itamón Ruiz	Pistón 3.º	Id.	Buena.	Id.
10	Alejandro Key	Soprano.	Id.	Muy buena.	Bastante.
11	Bonifacio Quijano	Bombardino.	Id.	Id.	Regular.
12	Isidoro Tanco	Id.	Id.	Id.	Bastante.
13	Miguel Bozo	Baritono Tr....	Ejemplar.	Id.	Regular.
14	Filiéer Castellanos	Baritono.	Buena.	Buena.	Bastante.
15	José Gutiérrez	Id.	Id.	Id.	Regular.
16	Antonio Martínez	Id.	Regular.	Regular.	Id.
17	Elías Guerrero	Bajo.	Buena.	Muy buena.	Bastante.
18	Roberto Suai ez	Id.	Id.	Id.	Id.
19	Eustacio Rodríguez	Triángulo.	Id.	Regular.	Regular.
20	Helodoro Prieto	Platillos.	Id.	Muy buena.	Id.
21	Aurelio Zapata	Redoblante.	Id.	Id.	Id.
22	Francisco Zapata	Bombo.	Id.	Buena.	Bastante.

APRENDICES.

Aureliano Camacho	Clarinete.
Guillermo Leiva.	Pistón.
Senén Chaves.	Id.
Ramón Cárdenas.	Trombón.
Juan Maldonado.	Id.
Pedro María Camacho.	Id.

Saben las siguientes piezas :

De primera clase.....	3 piezas.
De segunda id.....	4 id.
De tercera ó sean polkas, pasillos y valsos.....	25

Si no se tuviera que luchar con la indolencia, variación y descuido de algunos Profesores, y si éstos tuvieran el interés de ayudar al Establecimiento, los niños estarían más adelantados y permanecerían más corto tiempo en el Asilo. Esto, y la pereza que domina á algunos niños, son los peores males que después de la falta de fondos y recursos, abruman y detienen la marcha progresiva de los talleres y del Establecimiento.

Los únicos profesores que han tomado algún interés en el adelanto de los niños y á los cuales me permito recomendar por sus buenas maneras y constancia en el trabajo, son los señores Isaac González, profesor de talabartería, Carlos García vigilante y profesor de zapatería. José de la Cruz Gutiérrez, Profesor de platería, y Gregorio Montaña, Profesor de carpintería. Estos señores tuvieron que cerrar los talleres á principio de Marzo por motivo de la revolución y falta de recursos.

Si el Gobierno toma interés en proteger al Asilo pagándole puntualmente para cumplirles á los Profesores y comprar materiales, á fines del año entrante obtendrá la Sociedad cincuenta buenos obreros que reemplazarán en parte á los que se han perdido en los campos de batalla y así las artes no vendrán á decaer del todo en nuestra Sociedad. Estos cincuenta podrán ser los benefactores de otros tantos huérfanos; y en parte nos evitarán estar presenciando diariamente el lastimoso cuadro que presentan tántos infelices mendigando ó dormidos en las calles de Bogotá.

El cuadro de conducta es la principal defensa que presenta el Asilo contra tántos y tan injustos cargos que los enemigos del progreso, de la moral y de la caridad, le han lanzado sin demostración. Por él se ve que de ciento veintiún niños que han vivido en el Asilo, sólo diez y siete han permanecido rehacios para seguir el camino del bien y de la caridad. No obstante sus malas inclinaciones, por la degradación y las escenas que han presenciado en las calles, no perdemos la esperanza de corregir algunos, y minorar así el número de crímenes que más tarde pudieran anegar en llanto á algunas familias.

## II

Estudiando detenidamente el carácter é inclinaciones de los niños, he obtenido por resultado las siguientes observaciones:

Los niños verdaderamente huérfanos y



desamparados, y aquellos que por su tierna edad no han frecuentado las tabernas, una vez habituados al trabajo y á la disciplina del Establecimiento, son por lo común humildes, aplicados y aseados, y prometen por todos sus actos y prendas morales, ser hombres buenos, sanos y honrados. Como obreros, podrán recorrer sin tantos trabajos el camino de la vida, siendo miembros útiles de la sociedad en que vivan.

Si la sociedad mira con indiferencia la suerte del niño desamparado, ella es responsable de todos los crímenes que cometa obligado por la pobreza, la orfandad y la ignorancia.

Nadie puede poner en duda que una de las causas por las cuales nuestra sociedad está poblada de vagos y de individuos que no saben sino á medias algún oficio, es el mal entendido cariño y al mismo tiempo descuido de los padres que no obligan á los hijos á asistir con puntualidad y durante un tiempo determinado á las escuelas ni á los talleres.

Las madres de la clase pobre (por lo común sirvientas de las casas) miman demasiado á los hijos ; no pueden instruirlos ni vigilarlos y así solo tienen éstos por taller y escuela las escenas escandalosas que por desgracia y falta de policía y moralidad ejecutan en las calles las clases ínfimas de la sociedad. En vista de estos hechos se han admitido en el Establecimiento varios niños que tienen madre ; y sucede á veces que éstas los aconsejan que se huyan, y los dejan nuevamente por las calles. Otras, cuando ven que los niños han adquirido algunas nociones en el oficio, los retiran para

quitarles lo que puedan ganar. Si esto no les sale bien, entonces los ponen de asistentes, y, por consiguiente, se quedan sin aprender á trabajar y cuando ya están grandes y aumentan sus necesidades, se ven obligados á vivir del fraude ó del engaño, y entonces en lugar de un obrero, obtiene la sociedad un miembro que no teniendo medios para vivir con las comodidades y costumbres de sus patrones, se fastidia y acaba por ser un malhechor, ó si tiene buenas inclinaciones y desea obtener algún puesto no le queda otro recurso que la carrera militar; males que se podrán evitar obligando á los niños de las clases pobres á aprender un oficio y castigando á las madres con multas ó arresto cada vez que intenten retirar á un niño de un taller ó de una escuela.

Por lo expuesto se ve que quien mayor auxilio puede prestar al Asilo y á la sociedad es la autoridad por medio de la policía.

También he tenido ocasión de observar lo siguiente :

Hay niños que aun teniendo madre (título que no debiera dárseles) andan por las calles y frecuentan las tabernas y los cuarteles; éstos, son por lo general inclinados al robo, á la embriaguez, al juego y al ocio. Vergüenza causa el decir que en una sociedad cristiana y civilizada, se ven niños que en la más tierna edad tienen todos los gérmenes del crimen y del vicio, males que podrían evitarse ó minorarse si la policía, los Jefes de los cuerpos y los dueños de las tiendas, hicieran conducir al Asilo á esos seres que, más tarde, por la indiferencia y el

egoísmo con que se les ha mirado en su infancia nos presentarán ante las demás naciones como un país de hombres depravados.

“ La represión del crimen no se puede efectuar fecundamente sino dirigiéndose á los niños que sin ser criminales positivamente se hallan en peligro de caer, y de consiguiente las instituciones en que ellos se reciban y eduquen, como casas de niños vagos, escuelas industriales &c. forman el verdadero campo fértil para cosechar la prevención de los delitos.”

En la opinión del Congreso nacional reunido en Cincinnati “ uno de los más eficaces agentes en la represión de los crímenes es la educación obligatoria de los niños. Es preferible obligar á los hombres á educarse, que obligarlos á penar por delitos cuya comisión se debe, inmediata ó remotamente á la ignorancia, al egoísmo de la sociedad ó descuido con que mira la suerte del niño pobre y desamparado.”

Como Director de una casa de educación y corrección, y con el objeto de cooperar al laudable fin que se propuso el señor doctor don Enrique Cortés al poner en lengua castellana en el cuaderno titulado “ La cuestión penal ” los documentos y datos relativos del Congreso de Cincinnati sobre los establecimientos de castigo y de reforma, me permito trascribir los párrafos que por su moralidad se relacionan con la clase pobre de la sociedad y tienden á evitar los delitos.

“ Hé aquí separadas las causas del crimen: ignorancia, imbecilidad, falta de oficio, inexperiencia juvenil y destierro voluntario: ¿Qué es



todo en resumen? Desamparo ó sea causas negativas, falta de conocimientos, falta de oficio, falta de trabajo, falta de hogar, falta de amigos, falta de inteligencia, falta de padres. Nada tiene, pues, de raro que faltando las defensas naturales y morales, la caída venga á seguir inmediatamente á la tentación. Desamparo y miseria, desesperación en seguida, y al fin, el hambre y la muerte ó el crimen. La honradez desamparada tiene que parar en el delito á no ser que la sociedad se interponga entre los dos. ¡Oh miseria, cuán grande es tu poder! Despedazas primero y desesperas después; arrancas y marchitas el árbol de los propósitos y llenas el alma de envidia y de hiel.

“La ignorancia produce el crimen de dos maneras; primeramente porque expone y luégo prepara. La mente sin cultivo pierde su vigor, y la falta de ideas excita á llenar el vacío con emociones viciosas y culpables. La embriaguez, la prostitución y el juego aparecen en la estadística como las tres más fecundas causas del crimen.

“¿Cuál es el deber de la sociedad respecto de esos establecimientos que cultivan el árbol del crimen? Basta indicar que acaso el modo más acertado sería el de considerar la embriaguez, el juego y la prostitución, no como causas de crimen sino como crímenes por sí mismos.

“*Todo lo que expone á los hombres á cometer delitos es causa de delitos.* El desamparo puede considerarse como resumen de esa situación peligrosa. La pobreza es una especie de desamparo, como lo es también la ignorancia,

es decir, el no saber leer ni escribir, ni oficio alguno, aritmética, lenguas, &c. La falta de hogar y la orfandad son otras dos especies del mismo mal. La sociedad reconoce en todas partes el deber en que está de auxiliar al huérfano y al desvalido. Para los pobres se establecen casas de refugio ; para los huérfanos asilos ; para los enfermos hospitales, y para los ignorantes escuelas. La cuestión no es, pues, de derecho sino de hecho ; si se quiere obrar más eficazmente, es preciso extender la protección, ensanchar el plan y reducirlo á sistema. Si la sociedad tiene derecho de aplicar forzosamente la propiedad de los particulares para el auxilio de los desvalidos, debe tener también el de legislar sobre la adquisición y trasmisión de la propiedad. Si la sociedad tiene derecho de obligar al rico á pagar escuelas para el pobre, debe tener también el de obligar al pobre á que asista á las escuelas ; el deber del uno es correlativo del del otro.

“La caridad en su más fecunda y elevada aplicación, deja de ser un impulso personal, para convertirse en un principio general cuyo fin es el de restablecer el equilibrio social que la diferencia de fortunas tiende á destruir. La caridad pública y reducida á un sistema inteligente, debe ser una válvula moral para dar salida al exceso de presión que ejercen intereses antagonistas.

“La sociedad es responsable por los crímenes que se cometen, hasta el grado en que su legislación promueva el antagonismo entre el capital y el trabajo, engendrando así pobreza,

desesperación y vicio; es responsable por los crímenes del débil en la proporción en que ella ayude al fuerte y lo proteja; y es responsable por los crímenes del fuerte, en la proporción en que deje de refrenar su fuerza.

“La prostitución y el juego son ocupaciones de elección, no de necesidad. Por lo demás, su ejercicio es, hasta cierto punto, público. La sociedad ó la policía, pueden sin dificultad señalar los lugares en que se practican. Ellos son ocasiones de crímenes; su principio es vicioso, su ejercicio no es necesario, y sin embargo la sociedad los admite, reservándose el castigo de aquellos á quienes ha hecho culpables. Castigamos el resultado, pero dejamos impune la causa. Aprisionamos al joven que robó por el juego y á la niña que robó por la prostitución, y dejamos en libertad á los dueños del garito y del lupanar que les ofrecieron la ocasión, el peligro y el motivo de su crimen!

“Nadie pone en duda que la embriaguez es una de las más fecundas fuentes de delitos. Y sin embargo, el vicio se ostenta pública y cínicamente en todas nuestras ciudades. Cada taberna es un semillero de delitos. Por qué lo permitimos? ¿No es más barato prohibir la causa misma que edificar asilos para los ebrios y cárceles para los criminales, pagar á los jueces y abogados y deshonar á los ciudadanos? Una fonda es una necesidad, un salón donde se sirven helados ó refrescos es lujo; pero la taberna no es lujo ni necesidad sino vicio.

“*Todo lo que exhibe imperfección en la legislación represiva es causa de crímenes. Un*



cuerpo de policía ineficaz, insuficiente ó mal organizado, estimula el crimen disminuyendo las probabilidades de ser descubierto. Prevenir es mejor que aprehender y nada previene más que la seguridad de inmediata aprehensión. Aplíquese esta observación más que á los criminales por impulso del momento, á los crímenes premeditados que, según la estadística, son cuatro veces más numerosos.

“La responsabilidad social por las causas de los delitos es muy grande. El crimen es ciertamente formidable, pero la tarea de prevenir, castigar y reformar, no es infecunda. El crimen vive y se agita en los grandes centros de población y comercio, y sus adeptos son los ignorantes, los ociosos, los desvalidos y los desamparados; y siempre va en pos de las tabernas, los lupanares, los pasatiempos brutales y los garitos.

“ Debemos armonizar el capital y el trabajo; obligar á los ignorantes á que aprendan; apoderarnos del ocioso, del vago, el desvalido y el desamparado; perseguir á los capitalistas del crimen y á sus fomentadores. Así logremos prevenir la comisión del delito, ó convertir al delincuente en hombre de bien.”

Si en esta capital los dueños de los garitos y tabernas, los Inspectores de policía y guardadores de niños no los admiten en las tiendas, y los obligan á asistir á los talleres y á la escuela, nuestra sociedad se moralizará y se minorará el número de ebrios, vagos y rateros que tanto abundan en las calles.

El Inspector general del Asilo,

AURELIO MARTÍN CABRERA.

CUADRO de la distribución del tiempo en el Asilo de Niños Desamparados.

DÍAS.

HORAS.	LUNES.	MARTES.	MIÉRCOLES.	JUEVES.	VIERNES.	SÁBADO.	DOMINGO.
De las 5 á las 6½ de la mañana.	Baño y gimnasia. La banda repaso de música.	Baño y gimnasia. La banda repaso de música.	Baño y gimnasia. La banda repaso de música.	Baño y gimnasia. La banda repaso de música.	Baño y gimnasia. La banda repaso de música.	Baño y gimnasia. La banda repaso de música.	Baño y gimnasia.
De las 6½ á las 7 de la mañana.	Desayuno.	Desayuno.	Desayuno.	Desayuno.	Desayuno.	Desayuno.	Desayuno.
De las 7 á las 8 de la mañana.	Religión. *	Lectura y Ortografía.	Religión. *	Lecciones de Objetiva y dibujo.	Religión. *	Aseo de caras.	Misa.
De las 8 á las 9 de la mañana.	Lectura y Gramática	Escritura y Ortografía.	Aritmética y Geografía.	Gramática y Ortografía.	Dibujo y Objetiva.	Ob-Aseo general de la casa.	Aseo personal.

De las 9 á las 10½ de la mañana.	Almuerzo y recreo.	Almuerzo y recreo.	Almuerzo y recreo.	Almuerzo y recreo.	Almuerzo y recreo.
De las 10½ á las 2 de la tarde.	Trabajo en los talleres.	Trabajo en los talleres.	Trabajo en los talleres.	Trabajo en los talleres.	Trabaja en los talleres.
De las 2 á las 3½ de la tarde.	Comida y recreo.	Comida y recreo.	Comida y recreo.	Comida y recreo.	Comida y recreo.
De las 3½ á las 5½ de la tarde.	Talleres y banda repaso.	Talleres y banda repaso.	Talleres y banda repaso.	Talleres y banda repaso.	Talleres y la banda repaso.
De las 5½ á las 6½ de la tarde.	Ejercicio militar.	Ejercicio militar.	Ejercicio militar.	Ejercicio militar.	Ejercicio militar.
De las 6½ á las 7½ de la noche.	Refresco.	Refresco.	Refresco.	Refresco.	Refresco.
De las 7½ á las 8½ de la noche.	Canto.	Moral.	Canto.	Moral.	Moral.

NOTA.—Las sábados durante las horas de la mañana, se ocupan en el uso de la casa, dormitorios, camas y espulgo general de la cabeza, ropa y pies. Después de almuerzo, en mudarse; por la tarde trabajo en los talleres y á las cinco recreo. El domingo por la mañana van á misa. Después de almuerzo se dejan salir los niños que hayan tenido buen manejo durante la semana y los que no, se quedan encerrados.

\* Elección, Esta clase la hace el señor Dr. Antonio M. Cadavid, presbítero, recomendado por el Ilustrísimo señor Arzobispo doctor José Tellesoro Paúl. El Inspector General del Asilo, AURELIO M. CARRERA.



Señor Director Gerente.

Tengo el honor de presentar á usted el informe de la Tesorería que ha estado á mi cargo, correspondiente al año económico que termina en esta fecha.

El estado de las cuentas consta en el Balance que se acompaña, aprobado por el Director de la Contabilidad general de la Nación, con separación por columnas de las operaciones ejecutadas durante el año.

Los gastos del Establecimiento y su acción benéfica, han tenido que reducirse á los escasos recursos con que se ha contado, para mantener á ciento diez niños durante todo el término de la desastrosa revolución pasada, y de la actual penuria pública.

Los ingresos en dinero han tenido lugar en esta forma :

Existencia en 1.º de Noviembre de 1884.....	\$	253	02½
Por auxilio del Tesoro nacional.....		150	00
Por auxilio del Tesoro del Estado.....		540	60
Por auxilio del Tesoro del Distrito.....		295	00
Por suscritores ó limosnas de particulares.....		1,576	75
Por venta de artefactos de Talabartería.....		397	40
			<hr/>
Pasan.....	\$	3,212	77½

Vienen.....	\$ 3,212 77½
Por id. id de Za-	
patería.....	87 40
Por id. id. de Pla-	
tería.....	27 95
Por id. id. de La-	
tonería.....	26 25
Por id. id de He-	
rtería.....	74 85
Por id. id. de Te-	
lares.....	100 05
Por id. id. de Car-	
pintería.....	49 65
Por id. id. de Sas-	
trería.....	19 00
Por producto de la banda de	
música.....	146 90
Por venta de efectos.....	30 00
Por arrendamiento del Teatro.	21 00
Por venta de \$ 796-Billetes	
del Estado.....	397 20
Por Caja de limosnas.....	93 62½
Por buena cuenta de la deuda	
de Rodolfo Vanegas.....	38 00
Por rifa de una canastica.....	4 20
Por suplementos hechos por el	
Tesorero por falta de fondos.....	143 75
	<hr/>
Igual al resultado del Balance \$	4,472 60
	<hr/>

Y los egresos han tenido lugar así :

En pago de sueldos de los empleados remunerados, que son los que asisten permanente-

mente en el Asilo.....	\$	1,424	80
En compra de víveres.....		2,082	50
En materiales de Platería .....		23	82½
En materiales de Zapatería.....		102	50
En id. de Latonería.....		21	95
En id. de Talabartería.		81	55
En id. de Imprenta ....		32	10
En id. de Herrería.....		63	90
En id. de Carpintería...		82	30
En id. de Telares.....		1	40
En id. de Escuela.....		9	85
En id. de Música.....		13	15
En Muebles.....		34	72½
En gastos varios para alumbrado, medicamentos, &c. ....		92	40
En lavado y remiendos de vestidos .....		97	75
En mejoras y reparaciones de la Quinta.....		244	05
En sementeras.....		2	00
Pérdida en la venta de \$ 287 en Billetes del Banco Nacional y del Popular, que se habían asentado como entradas en dinero, artículos de 31 de Mayo y 21 de Julio del Diario.....		61	85
		<hr/>	
Igual al resultado del Balance \$		4,472	60
		<hr/>	

Para mejor inteligencia del Balance presento las siguientes aclaraciones :

La cuenta de " Deudores " que es á cargo de los señores Juan Obregón y Antonio Pedreros C., sin computar los intereses vencidos, se ha



aumentado en \$ 42 á cargo del señor Rodolfo Vanegas, por resto del valor de 16 arrobas de sebo que le vendió el señor Intendente el 20 de Marzo último.

La cuenta de “Auxilio del Tesoro nacional” representa la carne que ha dado el Gobierno á razón de 1 arroba diaria, á \$ 2-40 desde el 7 de Enero á hoy; y la sal á razón de ocho arrobas por mes, á \$ 5 y \$ 4, desde 28 de Abril á esta fecha.

La cuenta de “Sementeras” representa el valor de cinco cargas de papas que correspondieron al Asilo en una sementera en compañía.

La cuenta de “Auxilio del Tesoro del Distrito” está abonada con \$ 1,000 que representa el valor de 10 órdenes de pago reconocidas, á \$ 100 por mes; y está cargada con \$ 207-85 descuento en la venta de \$ 935 en billetes del Estado, \$ 100 en billetes del Banco de Bogotá, y \$ 30 en billetes del Banco Nacional, recibidos en pago de dichas órdenes.

La cuenta de “Caja de limosnas” está abonada en las entradas de Caja por \$ 93-62½ y por alimentos producto de la Caja del Asilo, abierta en 18 de Abril, por \$ 11-50, que hacen la suma de \$ 105-12½, resultado del Balance.

La cuenta de “Órdenes de pago” representa la existencia en un documento de crédito por \$ 800 resto de la orden de pago, á cargo del Tesoro nacional, correspondiente al auxilio de 1883 á 1884. No se han expedido todavía las correspondientes á los dos años económicos siguientes, cada una por \$ 2,400 según la ley 90 de 1882.

La cuenta de “ Billetes del Estado ” da un saldo de \$ 121-80, existencia en estos documentos, irrealizables en las actuales circunstancias.

La cuenta de “ Auxilio del Tesoro de Cundinamarca ” representa el valor de la cuota que ha correspondido al Asilo de lo recaudado por derechos de juego y de registro, durante el año, menos el descuento de los billetes del Estado y del Banco Nacional recibidos en parte de pago.

En “ Alimentos ” se han consumido \$ 3,135 70 cs., lo que da un promedio de alimentación diaria por cada niño y empleado de siete centavos.

Se han recibido por “ Donaciones ” en todo el curso del año varios útiles y efectos avaluados en \$ 344-50.

Del legado de \$ 500, que hizo la señora Rosa Campuzano de Quijano, se recibió del albacea un documento por \$ 400 á cargo del señor Joaquín Salas, quien ha dado á buena cuenta \$ 48 en dinero y \$ 199-20 en carbón y frutos que se han consumido en el Asilo.

El legado de \$ 500, hecho por el señor doctor Rafael Pulido, no se ha podido cobrar todavía, por interrupción á causa de la guerra, en el curso de la mortuoria.

Los fondos que los niños tienen depositados en “ Caja de Ahorros ” en el Banco de la Unión, y que en el año anterior alcanzaban á \$ 160-77½, se han aumentado con nuevas consignaciones é intereses, y forman hoy un total de \$ 186-22½.

Se han venido formando con toda regularidad las relaciones mensuales de Caja, que, con el "Visto-bueno" del Director de la Contabilidad general de la Nación, se han publicado en el *Diario Oficial*. En ellas constan los nombres de las personas que generosamente han contribuido con sumas de dinero para el sostenimiento del Asilo.

Para concluir, y como conveniente para el establecimiento, haciendo abstracción de los inmerecidos elogios que se me dispensan, reproduzco los siguientes documentos sobre fenecimiento de las cuentas de esta Tesorería, que se hallan publicados en el número 6,508 del *Diario Oficial*, correspondiente al 5 del presente mes.

---

*Fenecimiento definitivo de las cuentas de la  
Sociedad protectora de niños desamparados.*

Señor Director de la Sociedad de niños desamparados—Presente.

Me es grato informar á usted que, en desempeño de la comisión que la Junta Directiva tuvo á bien encomendarme, he examinado con interés y detenimiento las cuentas de la Tesorería del Establecimiento que usted dirige, en el período corrido de 1.º de Mayo de 1883 á 31 de Octubre de 1884, y las he hallado perfectamente arregladas así en lo formal como en lo material de ellas.

Llevada la cuenta con pulcritud y destreza, contiene todos los detalles necesarios para su verificación, y complementada con los com-



probantes respectivos, recogidos y legajados cuidadosamente por el señor Tesorero, pone en evidencia la honrada y hábil administración del Establecimiento, del mismo modo que el escrupuloso manejo de sus rentas. Por el resultado expuesto, me permito proponer á la Junta Directiva el fencimiento de la cuenta de que me ocupo.

Al testificar por medio de este ligero informe la exactitud, claridad y esmero que resultan en la cuenta de la Tesorería, así como la severa honradez que ha presidido la inversión de las rentas, presento á usted y á sus dignos colaboradores en la administración de ese importante y benéfico Instituto, el tributo de reconocimiento y admiración á que son justamente acreedores, y hago votos por la conservación y prosperidad de él.

Soy de usted, con toda consideración, muy respetuoso servidor,

GONZALO GAMBOA.

Bogotá, Julio 9 de 1885.

---

La Junta Directiva de la Sociedad protectora de niños desamparados, en sesión de 7 de Agosto del presente año, aprobó la siguiente proposición:

“Dáse por fencida la cuenta presentada por el Tesorero de la Sociedad, señor Nicolás Campuzano, comprensiva del 1.º de Mayo de 1883 á 31 de Octubre de 1884.

“La Junta da un voto de reconocimiento á la inteligencia, esmero y decisión del señor Tesorero en el cumplimiento de sus deberes.”

El Secretario de la Junta,

*Sabas Parra.*

Bogotá, Noviembre 8 de 1885.

El Tesorero,

NICOLÁS CAMPUZANO.

BALANCE general de la cuenta de la Sociedad protectora de niños desamparados, en 1.º de Nbre. de 1885.

NOMBRES DE LAS CUENTAS.	Situación en 1.º de Noviembre de 1885.		Operaciones del año.		Sumas generales.		Saldos.	
	Debe.	Haber.	Debe.	Haber.	Debe.	Haber.	Debe.	Haber.
45 Dadores.....	3,523 174		42		3,565 174		3,565 174	
80 Auxilio del Gobier. no nacional.....		13,799		924 80		14,723 80		14,723 80
16 Beneficios.....		1,176 65				1,176 65		1,176 65
12 Suplementos.....				143 75		143 75		143 75
14 Quinta de los niños.....	10,001				10,001		10,001	
15 Intereses.....		191 60				191 60		191 60
18 Arrendamientos.....		1,013 90		21		1,034 90		1,034 90
19 Sementeras.....		41 20	2	16	2	57 20		55 20
27 Escuela.....	102 10			19	102 10		83 10	
31 Encomendación.....	41 10		9 85		50 95		60 95	
30 Auxilio del Tesoro del distrito.....	10				10		10	
37 Caja de limosnas.....		2,707 42	207 25	1,000	207 85	3,707 42		3,409 57
41 Dentistoria.....	44 65	241 50		105 124		346 624		346 624
42 Fotografía.....	98 10				44 65		44 65	
43 Sombrería.....		34 10			98 10		98 10	
45 Música.....	45,350 824				45,350 824			34 10
46 Muebles.....	40		33 65	146 90	73 65	146 90		73 25
51 Ordenes de pago.....	1,505 174		34 724		1,539 90		1,539 90	
57 Efectos.....	950		1,000		1,950		800	
58 Efectos.....	3,194 80		100 10		3,304 90		3,271 80	



61	Billetes del Estado.	557 80	...	300	798	917 80	796	121 80	...
62	Seminarios.	25	...	...	...	25	...	25	...
64	Zapatería.	365 45	...	102 50	132 60	467 95	132 60	335 35	...
66	Anxilio del Gobierno de Cundinamarca.	...	5,503 27½	...	...	...	7,461 37½	...	7,197 07½
67	Telares.	1,742 55	...	264 30	958 10	964 30	...	...	...
69	Gastos varios.	1,263 97½	...	2 80	110 05	1,743 35	110 05	1,636 30	...
70	Herrería.	496 92½	...	92 40	...	1,256 37½	...	1,256 37½	...
71	Acciones en el Banco de Boyacá.	268	...	...	...	502 92½	74 85	487 17½	...
72	Imprenta.	1,976 97½	...	32 10	...	268	...	268	...
74	Sueldos.	5,889 72½	...	1,530 40	...	2,009 07½	...	2,009 07½	...
76	Alimentos.	6,137 60	...	3,136 70	...	7,420 12½	...	7,420 12½	...
77	Lactonería.	34 35	...	21 95	28 05	11,273 30	...	11,273 30	...
78	Platería.	60 40	...	23 82½	32 45	56 30	28 05	28 25	...
79	Mejoras.	1,243 92½	...	247 05	...	84 22½	32 45	51 77½	...
80	Vestidos.	2,135 10	...	133 75	...	1,420 97½	...	1,420 97½	...
81	Donaciones.	...	5,300 75	...	344 50	2,268 65	5 645	2,268 65	...
82	Talabartería.	926 02½	...	81 55	533 40	1,009 57½	533 40	474 17½	5,645 25
84	Carpintería.	463 90	...	163 40	49 65	627 30	49 65	577 65	...
85	Suscriptores.	...	14,341 42½	12 10	1,495 35	12 10	15,836 77½	...	15,824 07½
86	Billetes nacionales.	...	...	657 50	...	657 50	...	657 50	...
87	Caja.	263 02½	...	4,219 57½	4,472 60	4,472 60	4,472 60	...	...
		90,701 65	90,701 65	12,587 17½	12,587 17½	103,988 82½	103,988 82½	49,946 45	49,946 45

Bogotá, 1.º de Noviembre de 1885.

El Tesorero, NICOLAS CAMPUSANO.

El infrascripto Director de la Contabilidad general ha examinado el anterior Balance y lo ha encontrado perfectamente arrojado a los libros Diario y Mayor y a los respectivos comprobantes.—Bogotá, Noviembre 4 de 1885.—LÁZARO F. LINCE.

CUADRO que manifiesta la conducta de los niños en el Asilo durante el año de 1885.

N.º DE ORDEN.	NOMBRES DE LOS NIÑOS.	CONDUCTA.	OBSERVACIONES.
1	Bernardino Calderón...	Buena.	Uldarico González. Huyó del Establecimiento (sin motivo).
2	Eduardo Castro .....	Buena.	
3	Gabriel Rojas... ..	Regular.	
4	Aureliano Camacho.....	Buena.	
5	Eduardo Moreno.....	Buena.	
6	José Fabian Organista.	Buena.	
7	Uldarico González.....	Regular.....	
8	Martiniano Andrade....	Ejemplar.	J. B. Camacho. Murió de tifo. (El Asilo lamenta su pérdida.)
9	Antonio Martínez.....	Buena.	
10	Telmo Ospina.....	Buena.	
11	Aurelio Zapata.....	Buena.	
12	Roberto Suárez.....	Buena.	
13	Elias Guerrero... ..	Buena.	
14	Miguel A. Roza.....	Ejemplar.	
15	Vicente Quijano.....	Buena.	
16	Jesús Suárez.....	Buena.	
17	Samuel Pinzón.....	Buena.	
18	Ramón Cárdenas.....	Buena.	
19	Manuel Lozano.....	Buena.	
20	Manuel Rocha.....	Buena.	
21	Pedro María Camacho..	Buena.	
22	Juan B. Camacho.....	Buena.....	
23	Alejandro Rey.....	Buena.	
24	Pedro Pombo.....	Buena.	
25	Marcos Garzón.....	Buena.	
26	Genaro Guerrero.....	Buena.	
27	José Gutiérrez.....	Buena.	
28	Eliecer Castellanos.....	Buena.	
29	Demetrio Ramírez.....	Buena.	
30	Carlos Romero.....	Buena.....	
31	Isidoro Tanco.....	Ejemplar.	C. Romero. Murió de disenteria. (El Asilo lamenta su pérdida.)
32	Germán Ballesteros....	Regular.	
33	Julio Sierra.....	Regular.	
34	Valerio Venégas.....	Buena.	

N.º DE ORDEN.	NOMBRES DE LOS NIÑOS.	CONDUCTA.	OBSERVACIONES.
35	Aurelio Padilla.....	Regular.	
36	Cipriano Forero .....	Regular ....	C. Forero. Se le entregó al padro.
37	Felipe Moreno .....	Buena.....	F. Moreno, Murió de disinteria.
38	Francisco Zapata.....	Buena.	
39	Pompilio Junca.....	Regular.	
40	Manuel Cuervo.....	Regular.....	M. Cuervo. Huyó del Establecimiento (sin motivo).
41	Juan Rocha.....	Buena.	
42	Gabriel Billanaga.....	Buena.	
43	Bonifacio Quijano.....	Ejemplar.	
44	Leopoldo Rubiano.....	Regular.	
45	Enrique Guerrero.....	Buena.	
46	Carlos Payán.....	Regular.	
47	Juan Rodríguez.....	Buena.	
48	Juan Maldonado.....	Buena.	
49	Manuel Leal.....	Regular.	
50	Salomón Trujillo.....	Ejemplar.	
51	Abdón Pinzón R.....	Buena.	
52	Crisóstomo Guzmán.....	Buena.	
53	Celso Cadio.....	Regular. ...	Celso Cadio. Lo retiró su familia.
54	Apolinar Escandón.....	Buena.	
55	Evangelista Reyes.....	Buena.	
56	José del C. Esguerra....	Buena.	
57	Genón Chaves.....	Buena.	
58	Fulgencio González.....	Buena.	
59	Guillermo Leiva.....	Ejemplar.	
60	Ramón Ruiz.....	Ejemplar.	
61	Domingo Arboleda.....	Ejemplar.	
62	Luis Lemoine.....	Buena.	
63	Leonardo López.....	Buena.	
64	Antonio Cárdenas.....	Ejemplar.	
65	Dímas Rójas.....	Buena.	
66	Víctor Rodríguez.....	Buena.	
67	Jesús María Pardo.....	Ejemplar.	
68	Gregorio Cajiao.....	Buena.	
69	Genaro Ruiz.....	Buena.	
70	Luis Barragán.....	Regular.....	L. Barragán. Fugó del establecimiento.
71	Félix Gutiérrez.....	Buena.	



N.º DE ORDEN.	NOMBRES DE LOS NIÑOS.	CONDUCTA.	OBSERVACIONES.
72	Luis Orjuela.....	Buena.	
73	Nicolás Vargas.....	Buena.	
74	Abdón Pinzón.....	Buena.	
75	Indalacio Ramírez.....	Buena.	
76	Baldomero Bohorques...	Buena.	
77	León Rincón.....	Buena.	
78	Luis Angulo.....	Regular.	
79	Julio Londoño.....	Buena.	
80	Manuel Rodríguez.....	Buena.	
81	Abraham Camargo.....	Buena.	
82	Heliodoro Prieto.....	Buena.	
83	Enstacio Rodríguez.....	Buena.	
84	Pedro Ruiz.....	Ejemplar.	
85	José Rincón.....	Ejemplar.	
86	J. M. Peregrino Vargas.	Buena.	
87	Isidoro Guerrero.....	Buena.	
88	Leonidas Rodríguez...	Buena.	
89	Gregorio Parrao.....	Buena.	
90	Jorge Angulo.....	Regular.	
91	Roberto Díaz.....	Ejemplar.	
92	José María Angarita...	Buena.	
93	Alberto Millán.....	Buena.	
94	Francisco Pardo.....	Buena.	
95	Pedro Tovar.....	Regular.	Fugó.
96	Adán Peña.....	Buena.	
97	Márco Castro.....	Buena.	
98	Ismael Maldonado.....	Buena.	
99	Pastor Franqui.....	Buena.	
100	Jesús Cárdenas.....	Buena.	
101	Arturo Torrijos.....	Buena.	
102	Abraham Escobar.....	Ejemplar.	
103	Manuel Cifuentes.....	Buena.	
104	Reyes Bolívar.....	Buena.	

LISTA de los niños que observan mala conducta en el Asilo.

N.º DE ORDEN.	NOMBRES DE LOS NIÑOS	OBSERVACIONES.
105	Angel María Garzón...	Huérfano, ha andado por las calles de lazarillo. De índole tímida, buen carácter, perezoso é inclinado á la bagamundería. Fugó del Establecimiento el 7 de Mayo de 1885.
106	Gregorio Ciza.....	Tiene madre. Conducta pésima, demuestra perversidad, mal carácter, negligente, soez, inclinado al robo, obsceno, desagradecido. Muchacho que no dá, por su mala conducta, esperanza para la sociedad. Fugó del Establecimiento escalando las paredes, falseando un candado, y robándose un bayetón y un vestido y otros objetos en la noche del 18 de Marzo de 1885. Se refugió en un cuartel y aun cuando se reclamó al Jefe del Cuerpo, no lo quiso entregar.
107	Marcelino Matíz.....	Tiene madre. Genio bonzo, hipócrita, de mala índole, perezoso, desaseado. La madre le consiente ó tolera. Fugó del Establecimiento el 14 de Junio de 1885.
108	Simón Urdaneta.....	Huérfano. Muchacho mal inclinado, de mal carácter, no promete nada para la sociedad, amigo del ocio. Fugó del Establecimiento el 21 de Abril de 1885.
109	Jesús Liborato.....	Tiene madre; ésta con frecuencia se halla presa. Insoñible; muchacho que ha perdido la vergüenza; odia el trabajo, muy perezoso; demasiado inclinado al robo; no dá esperanza de poder ser obrero. Es de los peores alumnos que tiene el Establecimiento. Ultimamente principia á dar muestras de corregirse.
110	Eugenio Rodríguez.....	Huérfano. Demuestra estupidez, no desea sino ser cargnero, desaseado, glotón, desaplicado, muy perezoso. Tampoco dá ningunas esperanzas. Fugó el tres de Abril.

N.º DE ORDEN.	NOMBRES DE LOS NIÑOS.	OBSERVACIONES.
111	Polo Parra.....	Tiene padres. Este niño era muy inclinado al robo; necesita educación moral para no llegar á ser un famoso criminal. Es inclinado á la ociosidad. Puede corregirse.
112	Simón Daza.....	Tiene padres. Carácter pésimo, muchacho que solo le gusta andar de vago por las calles; fuga siempre del Establecimiento; no promete nada bueno para la sociedad. Es uno de los peores alumnos que ha tenido el Asilo.
113	Carlos Julio Rozo.....	Tiene madre. Niño muy inclinado á la calle, de mal carácter, muy huido, desaplicado. Fugó el 18 de Mayo. Se refugió en un cuartel.
114	José Garnica.....	Huérfano. Muy perezoso, glotón no dá la más pequeña muestra de honor, muy sucio, desaplicado, indolente. Vicios contraídos por la pobreza.
115	Baldomero Hernández	Con madre. Muchacho perezoso para el trabajo. Inclinado al robo, á la embriaguez, astuto, inteligente. Solo le gusta vagar por las calles. Se fuga constantemente y solo se formaliza cuando se tiene sujeto.
116	Cayetano Carmona.....	Tiene madre. Muy torpe, rústico, de mala índole, inclinadísimo al robo, taciturno, desaplicado, sucio. La madre lo quemó las manos.
117	Pablo Zapata.....	Tiene madre. Mal inclinado, muy bagamundo, fugó el 7 de Junio.
118	José Villamarin.....	Tiene madre. Muchacho muy perezoso, solo le gusta pedir limosna, aun cuando puede trabajar; desaplicado, sucio. Fugó el día 4 de Junio.
119	Daniel Tovar.....	Huérfano. Por los hábitos que ha contraído en las calles, es inclinado al ocio. No obstante dá esperanza de ser buen obrero. Es inclinado al hurto. Inclinación que con el trabajo y la educación desaparecerá.



N.º DE OBS- DEN.	NOMBRES DE LOS NIÑOS.	OBSERVACIONES.
120	José Vásquez.....	Tiene madre. Niño perezoso, de mala índole, ágil, inclinado al robo, y á la embriaguez, astuto, no tiene vergüenza, continuamente se huye. Por la calle es uno de los muchachos más bribones que hay. Solo se formaliza cuando está sujeto.
121	Nicolás Amaya.....	Huérfano. De mala índole, inclinado al robo, á la embriaguez, á la mentira y al engaño. Se huye constantemente y se formaliza cuando está sujeto.

El Inspector del Asilo,

AURELIO M. CABRERA.